

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

LA VERDAD SIN EQUIVOCOS

POR UNA SOLA VEZ

Nuestro fraternal colega EL LIBERAL de Madrid publica el siguiente artículo:

Hace ya cerca de quince días que los colegas defensores de la subida del precio de venta de los periódicos a 15 céntimos vienen publicando artículos...

Parece como si por una consigna para producir opinión en el ambiente público se repitieran los argumentos y se concecionara, terminando cada uno de los artículos con el mismo colofón de imposición a los gobernantes...

La campaña activísima de estos días responde a un movimiento cuya inspiración no juzgamos, pero que se inició con una reunión en el despacho del subsecretario de la Marina civil, en cuya reunión hubo nuestro representante de exponer su opinión clara, rotunda y terminante contraria a la elevación.

Después nos hemos limitado a fijar nuestra posición de libertad de vender EL LIBERAL a 10 céntimos, evitando toda polémica y advirtiéndole por ese prestigio de la Prensa, de que tanto se alardea, no habíamos de llegar a la discusión con los colegas.

No se ha seguido con nosotros igual proceder. No ha aparecido suelto alguno, ni artículo de esos reproducidos, sin que se lancen retenciones para la Prensa que mantiene la posición firme de venderse a diez céntimos.

Como no hemos contestado, parece que el autor de los artículos va en cada uno de ellos lanzándose un poco más a las maléficas insinuaciones, y ya en el último expresa la idea de que los periódicos que defienden la libertad de precio se inspiran en una segunda intención más o menos desconocida.

Precisa, pues, presentar para los gobernantes, para nuestros lectores y para el público en general, la situación clara y precisa y alegar las razones por las cuales con toda serenidad sostenemos y sostendremos el derecho a vender los periódicos a diez céntimos.

La supuesta unanimidad

Esta que llaman unanimidad la calificamos sólo de supuesta, y dejamos el adjetivo al juicio del lector pues el que haya leído los periódicos defensores de la subida, habrá visto que el artículo se titula «Clamor unánime». Todos los periódicos desean la subida. Ratificación solemne. Gran ambalea, epígrafes todos que parecen demostrar un movimiento formidable cuando todo queda reducido a lo que exponemos.

A esa «gran asamblea» que dicen «ratificaron solememente» sólo acudieron los diez o doce primates que dirigen la campaña y no fueron citados todos los otros periódicos que no están conformes.

Pues bien; ni aún así hubo unanimidad, pues «El Cantábrico»; a quien se le citó creyéndole de acuerdo, no lo estuvo, ni tampoco por completo «El Adelanto», «El Día», de Palencia, y otros periódicos de provincias; unos, en total discordancia, y otros, que no se conforman con la pretendida tanjante disposición.

No se pueden, pues, escribir artículos en nombre de todos los periódicos, cuando somos muchos, muy destacados y populares y de distintas regiones, los que nos oponemos al aumento de forma obligatoria, aunque opinamos que en régimen de libertad puede el que quiera subir el precio.

En la misma Federación de periódicos de provincias nos consta que hay fundamentales discrepancias, aunque se pretende atraer a los periódicos de poca importancia con el señuelo de que así mejorarán su posición, haciéndoles firmar unos compromisos de adhesión para luego incluirlos en la lista.

Constele, pues, a quien haya de enjuiciar, respecto al asunto, QUE NO HAY TAL UNANIMIDAD.

La petición de arbitraje

Creyendo sin duda en la realidad de esa simulada unanimidad de periódicos, llegó a expresarse en el Consejo de ministros, según nota oficiosa, que las empresas habían solicitado un arbitraje para dilucidar el asunto a base de la supuesta conformidad de todas las empresas. Pronto se deshizo el error, puesto que los que no necesitamos subir el precio de los periódicos, no podemos someter a arbitraje lo que no es litigio, ni es contradicción de intereses, sino simplemente derecho a la libertad absoluta para la resolución de cada periódico en el caso en que se encuentre.

El Comité ejecutivo

Y de esa reunión, que se celebró sin haber unanimidad, sin citar a contradictores y sin formalidad alguna, ha salido un organismo, que hiperbólicamente se llama Comité ejecutivo de empresas periodísticas, que parece ser el encargado de aquilatar la justicia, rectitud, decoro, dignidad, patriotismo y demás atributos que se aplica, y que por nosotros no puede ostentarse, de representante de las empresas periodísticas.

Conste que hay muchos que no aceptamos esa representación, ni ahora, ni luego, mientras no se la confirmemos. Los periódicos indiferentes, los que no actúan, que son muchos, dejan hacer sin entrar en la contienda, por la certeza de que son inútiles cuantos esfuerzos se realicen para subir el precio de los periódicos.

Costes y precios

Queremos también en este escrito razonar respecto a los datos comparativos de aumento de precio que caprichosamente aparecen en un artículo que copiado de los periódicos de Barcelona, han reproducido ayer por la consigna de la reproducción. Dicen que las secciones de composición y estereotipia han aumentado en un 100 por 100 y que la sección de rotativas ha aumentado en un 95 por 100.

Dejamos a la representación obrera que atestigüe la inexactitud de estos datos.

Dicen también que la Administración ha aumentado en un 90 por 100. En efecto, los gastos de Administración han aumentado mucho por la mayor remuneración, legítimamente obtenida por los funcionarios; pero el aumento es principalmente debido a la necesidad de más funcionarios para el desarrollo comercial y económico que han tenido los periódicos.

Pero aun admitiendo el supuesto de que esas cifras inexactas que dan fuesen ciertas, los aumentos por estos conceptos no llegan a representar en la tirada de un periódico de unos cien mil ejemplares ni aun siquiera medio céntimo por ejemplar. Aproximadamente los aumentos representan un cuarto de céntimo por ejemplar. Y este aumento no justifica el que los periódicos pretendan aumentar cinco céntimos; es decir, diez veces lo que estos aumentos podrían representar.

Lo que no es cierto es el aumento del 40 por 100 en el precio del papel de 1920 a 1933. El coste del papel ha bajado en más de un 35 por 100 de cuando cesó el anticipo reintegrable a la fecha, según datos demostrativos que podemos ofrecer. Y precisamente la primera materia que influye en el coste de los periódicos es el papel. Suponiendo que por término medio un periódico pese 80 gramos, en 1920 el ejemplar de cada periódico, el papel correspondiente a un ejemplar de un periódico de 80 gramos costaba puesto en Madrid más de seis céntimos. Y en 1933 costaba, puesto en Madrid, cuatro céntimos.

En Barcelona, por ser puerto de mar, los precios son más baratos. ¿Se puede, pues, argumentar con estos datos? ¿Y se puede pretender que se enjuicie diciendo que ha subido en un 40 por 100, cuando ha bajado en un 35 por 100?

Y esto lo decimos los que compramos, en su mayoría, el papel a la producción nacional, aunque somos defensores acérrimos de la libre introducción del papel para Prensa, como regulador de los precios interiores. Los que importan del extranjero, todo lo que consumen, aún les resulta más barato.

Pero el papel ha bajado porque han bajado las pastas que se importan del extranjero; porque ha bajado el cambio, ya que las libras esterlinas llegaron a cotizarse a 52 y ahora se cotizan a 37, y por tanto, ha bajado en esta proporción la paridad con las coronas suecas y noruegas, y porque la producción nacional, por mayor consumo y perfeccionamiento en fábricas, ha logrado bajar el coeficiente de gastos generales.

Sin cifrar ni en cantidad ni en porcentaje, en un párrafo hablan de aumentos en materiales, piezas, metales, rodillos, etc. Algunos han aumen-

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Febrero de 1909)

MURCIA.—En el Hotel Universal se celebró ayer el banquete ofrecido por los elementos sardineros al Gran Pez, don Diego Fontes. Concurrieron más de doscientos comensales. El acto fué amenizado por la Banda de don Antonio Raya, que ejecutó entre otras piezas el «Himno Sardineño», compuesto con fragmentos de la Marcha Real, el Himno de Riego y la Marsellesa. El actor Villagómez fué acogido con una gran ovación. Inició los brindis don Manuel Llanos, quien requirió a los sardineros que en el banquete anterior ofrecieron carrozas para ratificarse en el ofrecimiento. Don Isidro de la Cierva hizo así en nombre del Tiro Nacional, don José María Palazón y don Anselmo Lorenzo aseguraron que la carroza ofrecida por la Junta de la Corrida será un hecho. Don Juan Quer ofreció iniciar cerca de la Federación de los Gremios para obtener otra carroza. El señor Sánchez Solís requirió al alcalde para que cite a los concejales, los cuales seguramente costearán una carroza. Don Jesualdo Cañadas y don José Baeza hicieron igual ofrecimiento en nombre del Círculo Liberal. Querido por el señor Blaya, el actor Villagómez leyó unos versos que se acogieron con estrepitosos aplausos. El señor Perni aseguró que la Prensa contribuirá al éxito del Entierro. El gobernador señor Pascual Ojeda hizo un bonito brindis ofreciendo hacer méritos para que se le considere como un murciano más. Cerró el acto don Diego Fontes agradeciendo a todos el agasajo. A propuesta de don José García Muñoz se acordó invitar al ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva para que venga a presenciar las fiestas y si fuera posible a S. M. el rey don Alfonso XIII.

—En la iglesia parroquial de San Pedro fué bautizada ayer la niña dada a luz por doña Concepción Medina Richarte, esposa del conocido industrial don Valentín Piqueras. Le padrino nuestro compañero don José Martínez Tormel y la hermana del padre doña Josefa Piqueras, representada por la guapísima señorita Josefa García Hernández.

—Se ha posesionado del cargo de Inspector Provincial de Sanidad el distinguido facultativo don José García Villalba. Parece que este cargo es compatible con el de Contador de fondos provinciales y en su consecuencia seguirá desempeñando las dos plazas.

—Ha llegado a Murcia en viaje oficial el general gobernador militar de Cartagena don Salvador Díaz Ordóñez.

—El representante de los Bienvenidos ha tomado en arriendo la plaza de Toros de Tarragona, para celebrar en ella una corrida de toros el 24 de junio, en la que actuarán mano a mano Manolo y Pepe.

POLITICA LOCAL

Constitución definitiva de la Casa de la República

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «En una última reunión celebrada por la Comisión Organizadora de la Casa de la República, quedaron definitivamente aprobados, después de detenido estudio, los Estatutos de la citada Agrupación, que se espera sea punto de partida para la total reestructuración de los partidos republicanos de izquierda, que hoy, en Murcia, acusan su discordancia entre la representación que actualmente alcanzan y el excepcional empuje y significación de las masas ciudadanas que los integran.»

Queda constituida la Casa de la República por los partidos de Acción Republicana, Federales Demócratas, Radicales Socialistas Independientes y Republicanos Independientes, y, siendo vehementemente aspiración del núcleo de entusiastas organizadores lograr una amplia cooperación entre todos los sectores realmente republicanos, se condiciona la incorporación de los partidos de idéntico ideario, hoy fragmentados, a un proceso de previa unificación que destaque su importancia orgánica superando diferencias o personalismos.

El próximo lunes se comunicará por los respectivos partidos el nombre de los correligionarios que designan de su seno como miembros de la futura Comisión de Gobierno que en dicha fecha quedará constituida, estableciéndose en el domicilio social que actualmente ocupa Acción Republicana, las Secretarías de aquellos partidos, antes del día uno de Marzo.

Ha sido acogida por la opinión con gran entusiasmo esta iniciativa que ha llegado a concretarse en tan felices acuerdos, debida a la justa apreciación del momento político, por abnegados republicanos que pueden enorgullecerse una vez más, de haber consagrado sus esfuerzos en beneficio de la gran democracia republicana.»

la plaza madrileña con una novillada, corriendo ganado de Clairac para Palomino, Chalmeta y otro aún no designado. Es casi seguro que el día de San José se celebre un mano a mano entre Madrilénito y Niño de la Estrella, con seis de Coquilla. El día 11 reaparecerá Lorenzo Garza como novillero.

—Se afirma que la corrida de inauguración de la temporada en Málaga, será el domingo 11 de marzo, con ocho toros de afamada ganadería para Marcial Lalande, La Serna, El Estudiante y el rejoneador Algañabo, que se las entenderá con los dos primeros.

—El representante de los Bienvenidos ha tomado en arriendo la plaza de Toros de Tarragona, para celebrar en ella una corrida de toros el 24 de junio, en la que actuarán mano a mano Manolo y Pepe.

D. D.

Cámara de Comercio

Comercio de exportación

Se ha recibido en la Cámara de Comercio un telegrama del ilustrísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria, que dice como sigue:

«Embajada Inglaterra en Madrid comunica que como consecuencia de la sobretasa impuesta por Gobierno británico a determinadas mercancías francesas es indispensable que los artículos similares a las mercancías en cuestión que procedan de países limítrofes con Francia vayan provistos de un certificado de origen expedido por los consulados británicos a las Cámaras de Comercio y visados en este caso por la autoridad consular. Tales certificados deberán ir redactados en inglés y español. El estado orden está en vigor desde trece corriente y alcanza a las mercancías siguientes: botas, botines, zapatos, sobrecalzados, zapatillas, sandalias de cualquier clase o material terminados o sin terminar y piezas con forma o cintas para las mismas pero excluyendo los mismos artículos cuando íntegramente o en parte estén hechos de goma balata o gutapereha exceptuando a su vez los excluidos cuando las partes exteriores de las costuras, sujetadores o adornos estén hechos íntegramente de cuero o cuero y elástico.»

Plumas excluyendo las importadas bajo licencia del Board of Trade expedida por su sección segunda de importación de plumas según la Ley de Prohibición de 1921. Asimismo plumas para colchón importadas a granel y plumón y todos los artículos manufacturados completos e incompletos que contenga plumas o

plumón exceptuando aquellos en los que cuales dichos materiales están empleados de buena fe solamente para rellenar. Flores artificiales, follaje, fruta y artículos suplementarios. Pieles para abrigos incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos y piezas para los mismos obradas. Mercancía obrada totalmente o en parte en piel incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos. Mercancías hechas totalmente o en parte en piel incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos. Mercancías hechas totalmente o en parte de seda, exceptuando la seda en bruto, los capullos de seda y los desperdicios de ella mencionados en la Ley de Finanzas de 1925.

En caso de que fuese necesario enviar desde Francia mercancías de las que quedan mencionadas que fuesen de fabricación española y no hubiesen sufrido ninguna transformación francesa deberán ser provistas de un certificado de origen cuya identidad con las mercancías de que se trate deberá ser garantizada por un documento suplementario expedido por las oficinas consulares inglesas establecidas en Francia.

Ruego esa Cámara cumplimente los extremos de la referida nota inglesa en los casos que en su jurisdicción puedan presentarse y a los que sea de aplicación difundiendo su contenido entre los comerciantes de su zona. Salúdale atentamente.

Felicitando a un murciano La Cámara de Comercio ha dirigido el siguiente telegrama al ilustre ingeniero don Juan de la Cierva Codorniu, inventor del autogiro: «Tenemos el honor de comunicarle que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia se asocia con el mayor entusiasmo a cuantos homenajes merecidos se le viene rindiendo y le felicita efusivamente por sus justificados y resonantes triunfos como ilustre inventor del autogiro, felicitándose a la vez de que el genio de un murciano al llevar más allá de nuestras fronteras la fama y utilísima aplicación de un invento con tan nuevas y prácticas orientaciones en el difícil problema de la navegación aérea, haya conseguido no solo honor para su nombre en el vasto campo de la ciencia, sino para esta bendita tierra que tan preciados hijos ha dado al mundo y para España, nuestra muy amada patria. Con afectuosa consideración le saludan, el presidente Joaquín Cerdá, el secretario, Gerónimo Ros.»

EN SAN SEBASTIAN

Precauciones extraordinarias

San Sebastián.—En esta ciudad y sus alrededores, se han tomado por la fuerza pública, extraordinarias precauciones. La guardia civil registra todos los autos que circulan. También son cacheados los transeúntes y detenidos aquellos que no pueden identificar su personalidad. En la capital la tranquilidad es absoluta.

En Pasajes y Rentería, donde también se ha intensificado la vigilancia por haber circulado rumores de un movimiento, no se ha alterado la normalidad. Las fuerzas vigilan principalmente los automóviles que llegan por la frontera.

Se da lectura a una comunicación del gobernador civil suspendiendo el acuerdo de la anterior Comisión gestora en su última sesión en el que se amortizaba la vacante de portero segundo como resultado del fallecimiento de un portero por considerarlo lesivo para la Diputación. El vicedecano y decano interino de la Beneficencia provincial presenta la dimisión de ambos cargos. Se le acepta.

Pasa a la Comisión de Hacienda un informe de la Beneficencia sobre los servicios del personal. Se nombra a don José María Conejero delegado de la Escuela del Hogar.

El director del Museo provincial da las gracias por el donativo hecho. La Casa del Niño de Cartagena da las gracias por la ayuda prestada por la Diputación en la construcción de un grupo escolar. La junta de gobierno del Hospital

de San Sebastián.—En esta ciudad y sus alrededores, se han tomado por la fuerza pública, extraordinarias precauciones. La guardia civil registra todos los autos que circulan. También son cacheados los transeúntes y detenidos aquellos que no pueden identificar su personalidad. En la capital la tranquilidad es absoluta.

En Pasajes y Rentería, donde también se ha intensificado la vigilancia por haber circulado rumores de un movimiento, no se ha alterado la normalidad. Las fuerzas vigilan principalmente los automóviles que llegan por la frontera.

Se da lectura a una comunicación del gobernador civil suspendiendo el acuerdo de la anterior Comisión gestora en su última sesión en el que se amortizaba la vacante de portero segundo como resultado del fallecimiento de un portero por considerarlo lesivo para la Diputación. El vicedecano y decano interino de la Beneficencia provincial presenta la dimisión de ambos cargos. Se le acepta.

Pasa a la Comisión de Hacienda un informe de la Beneficencia sobre los servicios del personal. Se nombra a don José María Conejero delegado de la Escuela del Hogar.

El director del Museo provincial da las gracias por el donativo hecho. La Casa del Niño de Cartagena da las gracias por la ayuda prestada por la Diputación en la construcción de un grupo escolar. La junta de gobierno del Hospital

de la Unión da las gracias por los donativos hechos a aquél centro. El presidente delegado del Asilo provincial de enfermos mentales presenta oficio interesando una investigación en aquél centro.

A esto respecto se da lectura a un decreto de la Presidencia nombrando al gestor señor García Villalba para realizar la investigación. Antonio Oliva solicita ser nombrado sirviente en un establecimiento benéfico Pasa a la comisión de Hacienda.

Otras instancias de menos interés pasan a estudio de la Comisión. Doña Primitiva López, profesora de la Escuela del Hogar solicita se anule el acuerdo tomado el día 6 de los corrientes sobre unos nombramientos. Pasa a informe del Patronato.

Se aprueba la propuesta del Negociado de arbitrios sobre confección de la exacción del arbitrio sobre la energía eléctrica producida por aprovechamientos hidráulicos. Se aprueban varias reclamaciones al padrón de cédulas personales del ejercicio de 1933 de varios Ayuntamientos.

Se acuerda el ingreso de varios solicitantes en la Casa provincial del Niño, y se aprueban las cuentas de estancias de menores en los Tribunales tutelares de Madrid y Gerona, de dementes a la Generalidad de Cataluña y de estancias en la Leprosería de Fontilles.

A petición del doctor Pérez Mateos se le concede la excedencia forzosa por desempeñar actualmente la subsecretaría de Sanidad. Se concede una pensión anual de 900 pesetas a la viuda del portero Francisco Rubio.

Se aprueban los presupuestos de estudios, liquidación de obras y certificación de obras nuevas y reparación de varios caminos vecinales, así como también las cuentas de gastos de conservación de varios caminos de los meses de enero y febrero y nómina de remuneraciones y dietas al personal.

Varios propietarios solicitan realizar obras contiguas a caminos vecinales. Conformes. El Ayuntamiento de Mazarrón solicita la prolongación del camino de Pastrana. Se accede a lo solicitado.

La alcaldía de Archeda solicita el arreglo del camino de Lorquí a Archeda. Se desestima. El gobernador civil interesa la construcción del camino vecinal de la Cuesta a la carretera de Aguilas Conformes.

Varios vecinos de Hoya de los Izquierdos solicitan la construcción de un camino. Se desestima. Se aprueba el estado de los trabajos y gastos efectuados en el segundo semestre del año último en caminos vecinales.

El ingeniero de Vías y Obras solicita autorización para emplear personal técnico para los trabajos urgentes hasta que no se provea la vacante de ayudante. Fuera del orden del día la Presidencia da cuenta de que don Luis Baleriola ha entablado recurso contencioso contra su renuncia a su cargo de gestor de cédulas. Propone se muestre parte la Corporación para oponerse.

También da cuenta del recurso interpuesto por los practicantes contra acuerdo de la Corporación para su equiparación a los funcionarios del Estado. Propone cese el señor López de Goicoechea como letrado defensor de la Corporación y se encarga el letrado de la Corporación. El señor Robles Sánchez Cortés solicita la construcción de un nuevo camino de Caravaca en la Pedanía de la Encarnación.

El señor Dorda solicita el arreglo de las carreteras de Cartagena a La Palma y a San Javier. El señor Cánovas solicita la construcción del camino de Totana a Bullas por Aledo.

La Presidencia contesta a los dos primeros diciendo que se pasará nota a la Sección de Vías y Obras y al segundo diciendo que sería más conveniente que los diputados requirieran de la Dirección general ordenase a la Diputación el estudio de dicho camino. Y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Nuestra encuesta sobre la celebración de las Procesiones

Deseosos de saber la valiosa opinión de la distinguida señora...

La opinión de esta distinguida señora es muy sensata y aunque ella ha creído no decirnos nada...

También hemos pedido una referencia de este asunto procesional a don Moisés Ippólito...

También hemos querido saber la opinión del joven y culto abogado don Antonio Campoy García...

Una Blanca muy «peleante» y simpática nos ha contestado a nuestras preguntas con suma espontaneidad...

Por su carácter de director artístico del Paso Blanco y debido al entusiasmo que siente por nuestras Procesiones...

Queriendo saber la opinión del joven artista lorquino Emiliano Rojo, hemos visitado su estudio...

A nuestras preguntas ha contestado que él como lorquino siente un deseo grande de que este año se celebren las Procesiones...

Todos los entusiastas procesionistas a quienes hemos preguntado coinciden en que deben celebrarse...

Como verán nuestros lectores todos a quienes hemos preguntado sobre si deben celebrarse nuestras queridas cabalgatas...

Nosotros no esperamos menos de nuestros más destacados Blancos y Azules, por lo que en la Junta que...

hoy celebren estos pasos, no dudamos que se acordará en definitivo que las procesiones lorquinas...

¿Saldrá hoy la música anunciando las procesiones? Ante todo lo que dejamos dicho...

¿Podremos gritar con todo entusiasmo «¡Viva los Blancos!» y «¡Viva los Azules!»...

Paso Blanco Hoy domingo a las cuatro de la tarde, en el Salón de actos de la Cámara Agrícola...

Paso Azul Hoy domingo a las once y media, en la sacristía de San Francisco...

La Sesión municipal A las doce dió comienzo la sesión municipal presidida por el alcalde don Diego Requena...

Se lee el acta que es aprobada lo mismo que las cuentas. Se leen varios oficios y solicitudes...

Se aprueban igualmente varias informes de la Comisión de Hacienda. Se lee un escrito del asesor municipal señor Ayala...

Se lea una petición de practicante para la beneficencia municipal escrito que pasa a la comisión con una aclaración del señor Para Vico...

Igualmente es leída una petición de rescisión de contrato de la casa escuela de Torreavilla. Sobre este asunto se promueve un amplio debate...

El señor Campoy solicita se resuelva con la brevedad posible el asunto de la ocupación de unas casetas en la plaza de abastos.

Nuevamente se promueve un formidable debate que hace interminable la sesión, interviniendo todos los señores concejales...

Después de dar cuenta la presidencia del nombramiento de personal falladores de quintas y otros de menos importancia se pasa a tratar de procesiones.

Sobre este asunto se hacen distintas proposiciones, pidiendo el señor Campoy el apoyo económico del Ayuntamiento.

Acordándose, después de intervenir algunos señores concejales, que nuestras procesiones se celebren y que el Ayuntamiento preste su ayuda económica a medida de sus fuerzas...

El señor Sánchez Díaz pide también algo para los pobres. Pasándose a ruegos y preguntas. Manifiesta el señor Sánchez Díaz que habiendo fallecido el maestro nacional don Pedro Tejedor...

El señor Torregrosa hace un ruego sobre el precio de alquiler de las casetas de la Plaza, manifestando que todas deben pagar lo mismo...

El señor García Soto ruega a la presidencia se interese por la construcción de un camino vecinal.

El alcalde le contesta que ese es su deseo y que lo que solicita el señor García Soto está pedido...

Y no habiendo otros asuntos por tratar se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

Dos horas transcurrieron durante la discusión de los asuntos que se llevaron a la sesión municipal...

Otro banquete El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Guerra, la celebración de un banquete que los correligionarios del señor Arderius dedican a su querido jefe provincial...

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Guerra, la celebración de un banquete que los correligionarios del señor Arderius dedican a su querido jefe provincial...

Firmaron el acta como testigos don Juan Vidal, don José Murcia, don Carlos Ruiz-funes y don Francisco Bermejo.

Luego de la ceremonia, los invitados a la misma, entre los que figura una lucida representación del bello sexo, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La boda se celebrará en fecha próxima. Reciben por adelantado nuestra enhorabuena la enamorada pareja y sus distinguidas familias.

AUDACIA - DESTREZA - HEROISMO JACK WILSON, EL BLANCO INVENCIBLE. Fascinantes aventuras del Oeste 20 cts. en todos los quioscos.

Código Postal de Justicia Responsabilidad de los usuarios

Aprobado por decreto el nuevo Código Postal de Justicia y habiendo en el mismo un capítulo relativo a la responsabilidad de los usuarios de Correos...

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establecen los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a mas del decimo de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franquizada.

4.º El lavado, restauración o reabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con una multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franquizada.

6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso menor de 25 pesetas, sin perjuicio de...

Error de diagnóstico

El discurso que pronunció el domingo el señor Azaña es más profundo que largo, con haber durado tres horas su emisión. Es rico en sugerencias. El proletariado y la República, la condicionalidad para que gobiernen los republicanos novísimos posteriores al 19 de noviembre...

Otro amigo, un federal pimargaliano, me hace observar que Azaña no quiere nada con la federación. Y hace bien—contesto—, porque se refiere a la federación de partidos de una misma modalidad, y está por el partido único, formado por aquellos que piensen lo mismo y utilicen los mismos procedimientos...

Los conceptos que me arrojan a la cara, con el malévolo fin de cegarme, si de algo pecan es de antiguos. Cuando yo era joven y pertenecía a la Juventud federal, ya despreciaba en el casino de la calle de la Bola contra los correligionarios que consideraban cumplidos sus deberes políticos...

Y no éramos los únicos. Además de los jóvenes federales, hacían la misma propaganda muchos republicanos, algunos tan viejos como el gran Benot.

Se hizo un lugar común de la invectiva al Comité y al círculo. Había tres tópicos muy socorridos para todo orador: el cambio de la manera de ser del republicanismo, que debía sufrir una revolución—oír decir a un tribuno—si quería hacerla en el país para derribar la Monarquía; la responsabilidad de los jefes por la tardanza en acometer la empresa revolucionaria, y el tercero, la necesidad de imponer de abajo arriba la unión, la fusión, imponiéndola a Madrid las provincias. Estos tres tópicos subsisten aún.

El doctor Escuder recomendaba, para hacer eficaz el cambio, que todos los republicanos se hicieran socios del Tiro Nacional y tuvieran un fusil en casa. Barribero, cuando volvió de Praga, hizo la apología de las sociedades olímpicas y a ellas achacó la constitución de la magnífica República checoslovaca. Y Alvaro de Albornoz hizo en uno de sus libros la crítica más agria y despiadada que es posible hacer de los comités y de los casinos republicanos.

En lo único que discrepo de Azaña es en el diagnóstico. El republicanismo, según él, necesita de urgencia una operación quirúrgica. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Padece de un cólico, de un antrax, de un tumor, de una úlcera estomacal o intestinal, de apendicitis, de supuración en el oído, de hernias, de algo, en fin, que haga inevitable una operación quirúrgica? Nada de eso. Su vida sedentaria y un poco cominera, más obedece al hábito que a una hinchazón del hígado o a una estrechez del píloro. No ya cirugía, ni medicina siquiera necesita el republicanismo. Si ha de hacerse activo, vigoroso, gímnastico, deportivo, maldita la falta que le hace una intervención quirúrgica; lo que necesita es higiene, higiene, mucha higiene.

Y lo que me sabe mal de la receta es su coincidencia con las usadas por los dictadores Mussolini, Hitler, Salazar y comparsa, para convertir en gímnastica deportiva y coral a la juventud, a la que llaman «juvenilia» y viven con camisa, ya negra, ya de color.

No ya cirugía, ni nada que pueda herir mi condición de republicano histórico. Con Lerroux y con Marcelino Domingo firmé hace quince años, poco más o menos, un manifiesto, en el que se decía que el republicanismo que pretendíamos haber organizado acababa de nacer, nacía cada día y no admitía responsabilidad con la obra de sus padres y de sus abuelos. De la cual obra no compartía tampoco la gloria.

Y tiene alguna importancia este reparillo, porque lo urgente es la posesión del Poder para evitar desde él la guerra social, la anarquía y la destrucción de la sociedad española.

Si el republicanismo necesitara con urgencia una operación quirúrgica, tendría que ir a un sanatorio, cuando es preciso que con independencia de monárquicos o monarquizantes, de fascistas o filofascistas, ocupe el Poder público. Si de lo que ha menester es de higiene, puede servirle la posesión del Poder tan bien como la toma de un baño.

Roberto CASTROVIDO

tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso. 7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas). B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados», tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a mas del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluídas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluídas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluídas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera elude el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

LEA USTED EL LIBERAL

El Poder por Sanatorio

El discurso que pronunció el domingo el señor Azaña es más profundo que largo, con haber durado tres horas su emisión. Es rico en sugerencias. El proletariado y la República, la condicionalidad para que gobiernen los republicanos novísimos posteriores al 19 de noviembre...

Otro amigo, un federal pimargaliano, me hace observar que Azaña no quiere nada con la federación. Y hace bien—contesto—, porque se refiere a la federación de partidos de una misma modalidad, y está por el partido único, formado por aquellos que piensen lo mismo y utilicen los mismos procedimientos...

Los conceptos que me arrojan a la cara, con el malévolo fin de cegarme, si de algo pecan es de antiguos. Cuando yo era joven y pertenecía a la Juventud federal, ya despreciaba en el casino de la calle de la Bola contra los correligionarios que consideraban cumplidos sus deberes políticos...

Y no éramos los únicos. Además de los jóvenes federales, hacían la misma propaganda muchos republicanos, algunos tan viejos como el gran Benot.

Se hizo un lugar común de la invectiva al Comité y al círculo. Había tres tópicos muy socorridos para todo orador: el cambio de la manera de ser del republicanismo, que debía sufrir una revolución—oír decir a un tribuno—si quería hacerla en el país para derribar la Monarquía; la responsabilidad de los jefes por la tardanza en acometer la empresa revolucionaria, y el tercero, la necesidad de imponer de abajo arriba la unión, la fusión, imponiéndola a Madrid las provincias. Estos tres tópicos subsisten aún.

El doctor Escuder recomendaba, para hacer eficaz el cambio, que todos los republicanos se hicieran socios del Tiro Nacional y tuvieran un fusil en casa. Barribero, cuando volvió de Praga, hizo la apología de las sociedades olímpicas y a ellas achacó la constitución de la magnífica República checoslovaca. Y Alvaro de Albornoz hizo en uno de sus libros la crítica más agria y despiadada que es posible hacer de los comités y de los casinos republicanos.

En lo único que discrepo de Azaña es en el diagnóstico. El republicanismo, según él, necesita de urgencia una operación quirúrgica. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Padece de un cólico, de un antrax, de un tumor, de una úlcera estomacal o intestinal, de apendicitis, de supuración en el oído, de hernias, de algo, en fin, que haga inevitable una operación quirúrgica? Nada de eso. Su vida sedentaria y un poco cominera, más obedece al hábito que a una hinchazón del hígado o a una estrechez del píloro. No ya cirugía, ni medicina siquiera necesita el republicanismo. Si ha de hacerse activo, vigoroso, gímnastico, deportivo, maldita la falta que le hace una intervención quirúrgica; lo que necesita es higiene, higiene, mucha higiene.

Y lo que me sabe mal de la receta es su coincidencia con las usadas por los dictadores Mussolini, Hitler, Salazar y comparsa, para convertir en gímnastica deportiva y coral a la juventud, a la que llaman «juvenilia» y viven con camisa, ya negra, ya de color.

No ya cirugía, ni nada que pueda herir mi condición de republicano histórico. Con Lerroux y con Marcelino Domingo firmé hace quince años, poco más o menos, un manifiesto, en el que se decía que el republicanismo que pretendíamos haber organizado acababa de nacer, nacía cada día y no admitía responsabilidad con la obra de sus padres y de sus abuelos. De la cual obra no compartía tampoco la gloria.

Y tiene alguna importancia este reparillo, porque lo urgente es la posesión del Poder para evitar desde él la guerra social, la anarquía y la destrucción de la sociedad española.

Si el republicanismo necesitara con urgencia una operación quirúrgica, tendría que ir a un sanatorio, cuando es preciso que con independencia de monárquicos o monarquizantes, de fascistas o filofascistas, ocupe el Poder público. Si de lo que ha menester es de higiene, puede servirle la posesión del Poder tan bien como la toma de un baño.

Roberto CASTROVIDO

tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso. 7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas). B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados», tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a mas del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluídas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluídas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluídas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera elude el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

LEA USTED EL LIBERAL

La actuación del Gobierno

Se aprueban los presupuestos de varios ministerios

Se concede la Banda de la República al ingeniero señor Cierva

Se reúnen los ministros

Lo que dice Lerroux

Lo que dice el ministro de Hacienda

Ampliación del Consejo

Lo que dice Guerra del Rio

La huelga de la construcción

Parece que el lunes comenzarán los trabajos

La referencia oficiosa

La situación en Austria

Se levanta el estado de sitio

La actividad socialista

Combinaciones en el Gobierno

Condenas y conmutaciones

Los rebeldes se entregan

La actuación del Gobierno

Se aprueban los presupuestos de varios ministerios

Se concede la Banda de la República al ingeniero señor Cierva

Se reúnen los ministros

Lo que dice Lerroux

Lo que dice el ministro de Hacienda

Ampliación del Consejo

Lo que dice Guerra del Rio

La huelga de la construcción

Parece que el lunes comenzarán los trabajos

La referencia oficiosa

La situación en Austria

Se levanta el estado de sitio

La actividad socialista

Combinaciones en el Gobierno

Condenas y conmutaciones

Los rebeldes se entregan

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: Madrid: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre

Madrid: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre

EL SEÑOR Don Cristóbal del Pino Ramírez Empleado de la Escuela Normal de Maestros Ha fallecido a los 62 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus desconsolados esposa, doña Antonia Aguado Sancho; hijos, don Francisco y doña Concepción; hija política, doña Josefina García Rubio; nieto, Paquito; hermana doña Aurora; hermano político, primos, sobrinos y demás familia: Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las 11 de hoy desde la Iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Murcia 18 de febrero de 1934. Casa mortuoria: Cortés 12.-3.º No se reparten esquelas

Vida Religiosa

Santoral.—Día 18 de febrero de 1934.—Domingo I de Cuaresma.—San Simeón, obispo.—San Máximo.—San Claudio.—San Flaviano y San Eladio.

varo, obispo.—San Gabino, mártir.—San Conrado.—San Julián y San Marcos. La Misa y oficio divino de la feria II, con rito de ca simple y color morado.

Día 19. —En Ntra. Sra. del Rosario (Santo Domingo). CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

37.081.185 metros cúbicos; desagüe, 298.593 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 26.350.651 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Frutas y hortalizas Patatas, 0'18 pesetas. Tomates, 0'20 idem. Bajocao, 0'50 idem.

Lechugas, 0'60 idem. Coles, 1'75 idem. Rabanos, 0'30 idem. Acelgas, 0'10 idem.

BOLSA Cotizaciones de Bolsa Madrid 17, a las 12 n. Interior, 4 por 100... 00 00 Amortizable 4 por 100... 00 00

Una nueva era de belleza. Un nuevo tipo de mujer bella se esparce hoy por el mundo entero. Es una hermosura distinta, que sobrepasa de las demás, muy original y muy moderna.

NO DEJE DE EXAMINAR EL CAMIÓN CHEVROLET 1934 3 1/2 TONELADAS CARGA BRUTA. CONCESSIONARIO: Monserrate García Castillo Fermín Galán (Trapería) 51 59

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Pastillas Aspaime CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAJEGAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ que combate de una manera rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia en todas sus manifestaciones, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérico y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

SECCION POR PALABRAS Ley del Timbre Nodrizas (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10 edad, leche de ocho días.

TRAJES LEA USTED EL LIBERAL OCASION Vendo motores, lunas, accesorios, asientos, Dion Boutón, tres toneladas, J. Segovia Martínez, Ronda Toledo, 10. Madrid. Teléfono 74.814

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (267) La Agnía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Y yo, mal que me pese, tendré que ser la serpiente—replicó el hidalgo. Estas últimas palabras pudieron ser oídas por Andrés, pues se había acercado bastante, favorecido por la espesura de la vegetación.

—Si. —Me felicito. —Si entretanto se presenta el señor Faustino Munilla, observaréis cuanto hace, y cuando se vaya, miraréis si se dirige hacia Madrid o hacia El Escorial.

todo el día y aquella noche y una parte del día siguiente. —¿Y luego? —Partió. —¿Otra vez en Madrid?... —No.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers for URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

SUCESOS

Herido hospitalizado

En el Hospital provincial ha ingresado José León Rodríguez, el cual sufre erosiones en los labios y en la región axilar izquierda, a consecuencia de haber reñido el domingo en Caravaca.

Maleante detenido

Ha sido detenido y puesto a la disposición de la autoridad correspondiente, el conocido maleante Pedro Vera Pérez.

Le roban la bicicleta

José Blanco Córdoba ha denunciado en la Comisaría de vigilancia, que dejó su bicicleta a la puerta de unos almacenes del Rollo, y que al salir de los mismos, se encontró con que se la habían llevado, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

Los cachasos

Ha sido detenido José María Torres Jiménez, por habersele ocupado una pistola del 15, sin cargar.

Una denuncia

Pascual Sánchez González ha denunciado al cobrador de arbitrios municipales Nicolás Sánchez Martínez, por haberle agredido.

El denunciante fué asistido en la Casa de Socorro.

Un enfermo

Una pareja de guardias de Seguridad recogió y trasladó a la Casa de Socorro al súbdito francés Landi Antonio Antonio, el cual se encontraba enfermo en la vía pública.

En vista de su estado fué hospitalizado.

Hallazgo de un billete

El contratista de obras públicas don Isidro Padilla Salmerón ha entregado en la Comisaría un billete del Banco que se encontró en la vía pública.

La exportación de naranja

Un ruego a los productores

Como ante la Penencia naranjera han llegado numerosas quejas de distintas poblaciones del interior de España en el sentido de que por medio de camiones llegan a dichos mercados naranjas en malas condiciones, procedentes del suelo, la Penencia naranjera ha de rogar encarecidamente a todos los productores de naranjas, procedan a la destrucción del fruto caído del árbol, en lugar de dejarlo en el suelo, de donde es recogido por gentes desahonestas, que hacen con él objeto de ilícito comercio, perjudicando a la venta de la naranja en condiciones que se desahonestan en general, y se desvaloriza con la venta de la que no está en condiciones de consumo y se vende a precios bajos.

La Penencia naranjera espera que este ruego será atendido por los agricultores, ya que en definitiva en su beneficio se hace.

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES DE JMAT COS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Los sucesos de Málaga

Nuevos detalles

Málaga.—Ampliemos los detalles que trasmitimos de los sucesos ocurridos ayer tarde.

Con motivo de la sabida del precio del pan, se había anunciado una manifestación que no fué autorizada por el gobernador civil.

Para evitarla, una sección de guardias de asalto se situó en la Plaza de la República, donde debían reunirse los manifestantes.

Estos fueron llegando en pequeños grupos, los cuales fueron disueltos ante las indicaciones de la fuerza, pero se rehicieron en la calle de Granada, y siguieron hasta la Plaza de la Constitución dando gritos de «Queremos pan», «Viva el frente único y muera el fascio».

Así siguieron hasta llegar a la calle de San Lázaro, en la que sólo había una pareja de guardias de Seguridad, la cual no pudo hacer nada para disolver a los manifestantes.

De pronto sonaron varios disparos, y los manifestantes comenzaron a romper lunas de los escaparates de los establecimientos, muchos de los cuales habían cerrado sus puertas ante el temor de posibles desmanes.

Fueron rotas cinco lunas del Círculo Mercantil, cuatro de una ferretería, otra de un café, varios faroles y bastantes cristales de casas particulares.

Se avisó a la Comisaría, de la que salió una sección de guardias de asalto, que dio una carga. También practicaron cinco detenciones.

Hubo muchas carreras y sustos, y numerosos desmayos de señoras que iban por la calle al producirse los sucesos.

Sesión del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se celebró sesión para protestar de las dos últimas subidas del precio del pan.

Los concejales comunistas, federales y republicanos independientes, dirigieron violentas censuras contra el Gobierno Lleroux, al que acusaron de servir a la burguesía.

Durante la intervención del concejal comunista, el público aplaudió varias veces, a pesar de las manifestaciones de la presidencia de que desalojaría si no guardaban la debida compostura.

Se acordó dirigirse al Gobierno protestando contra la subida del pan, pedir a los demás Ayuntamientos que hagan lo mismo, y también que apoyen la petición de que se fije la tasa del trigo, y que se supere las 52 pesetas se abran las fronteras para que venga trigo extranjero.

COMPRARIA

BASCULA capaz para 10.000 Kigs. Largo tablero cinco metros. Ofertas a AUTOMOVILES CHEVROLET. Fermin Galán 51 al 59.—MURCIA.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEM. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14.50 al concesionario. BASTARD. calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

MUEBLES

Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado de la y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios. Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

Cosecheros y exportadores de naranjas

Remítid vuestras consignaciones de Naranjas, Mandarinas y Hortalizas a Madrid, a Alfredo Tomás Chivell, Asentador núm. 27. Despacho: C. Concepción Jerónima, núm. 24. Teléfono 20.976. MADRID. Siempre los mejores precios, rápida venta y pronto envío de las cuentas de venta.

Extranjero

Averías en el "Sebastián Elcano"

17, a las 3 t.

Santiago de Chile.—El buque escuela de guardias marinas españoles «Sebastián Elcano», hubo de retrasar varias horas su salida por haberse enredado el ancla en una roca submarina.

Por la misma causa la hélice resultó con averías.

La emigración a Méjico

Méjico.—El Gobierno ha dictado un decreto en el que se establecen rigurosas limitaciones para la emigración.

No se autorizará la entrada de ningún obrero, cualquiera que sea su nacionalidad, en territorio mejicano.

Los negociantes o industriales tendrán que demostrar que van a invertir un mínimo de veinte mil pesos.

Los directores, ingenieros, representantes, etc., de las compañías extranjeras tendrán que demostrar la necesidad de su presencia en territorio mejicano.

En cambio no se han modificado las condiciones para la entrada de profesores o educadores, que ya estaba fijada en un máximo de cincuenta al año, ni se ha modificado tampoco la cuota de entrada de los turistas.

La importación de licoras

Washington.—Se asegura que en breve se van a celebrar convenios comerciales con Italia y España, por lo que dichos países, a cambio de aumentar los contingentes de importación de sus vinos y licoras, que convertirán en buenos consumidores del tabaco norteamericano.

Federación Agraria Patronal

BAILE DE PIÑATA

Esta noche celebrará esta Sociedad en el teatro Romea su tradicional Baile de Piñata, último de los que anualmente organiza en Carnaval, a beneficio de su Montepío.

Además de las atracciones que de por sí tiene dicho baile, este año habrá otro que llamará poderosamente la atención, como lo es la entronización de «Miss Dependencia», acontecimiento que promete ser brillantísimo, y a cuyo efecto se ha levantado a propósito a fin de que las bellezas de «Miss Dependencia» y las lindas muchachitas que componen la corte de honor, realicen más.

Después de hecha la entronización, se procederá al formidable sorteo de los obsequios, regalo de generosos donantes, que este año puede decirse que ha batido el record de premios, pues se han reunido entre premios y aproximaciones, ciento sesenta y uno, cifra que casi ha duplicado a la conseguida en años anteriores, por cuyo motivo creemos que esta noche será insuficiente la sala de nuestro coliseo municipal para contener al numeroso público que acudirá a despedir al Carnaval.

El día en Barcelona

Huelga ferroviaria

Barcelona.—A la una de la madrugada, siguiendo las instrucciones recibidas del comité de huelga, quedaron paralizados todos los servicios de la Compañía de los ferrocarriles de Cataluña.

Un extraño suceso

En el juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico de San Andrés, dando cuenta de que en una casa de la calle de Blasco Ibañez se había encontrado a una de las veintitrés muerta.

El juzgado se presentó en dicha casa, encontrándose con el cadáver de la vecina Josefina López, de 24 años, natural de Puebla de Mula, Murcia, la cual presentaba una tremenda herida en la frente, con salida de la masa encefálica.

Los vecinos dijeron que no sabían otra cosa más que la habían encontrado muerta.

Casi al mismo tiempo se presentaba ante la policía de Badalona Juan Martínez García, el cual dijo que era el marido de Josefina López, a la que había dado muerte aunque la quería mucho.

El declarante se presentó en tal estado de excitación y su declaración fué tan incoherente, que en los primeros momentos se creyó que estaba loco.

Hasta hora se ignoran los móviles del suceso.

Cofradía del Perdón

Los lunes del Quinario

Mañana, primer lunes de cuaresma, al toque de oraciones, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Antolín el solemne Quinario que en honor de su excelso titular dedica anualmente la ilustre cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Será orador el R. P. Luis Gonzaga Navarro, S. J.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Los éxitos del señor Cierva

Se invita al ilustre inventor a realizar pruebas

18, a la 1 md.

Sevilla.—El Aero Club ha invitado al ilustre ingeniero español don Juan de la Cierva a que haga unas pruebas con su autogiro.

El señor Cierva ha aceptado y se propone marchar a Sevilla con su esposa pilotando el autogiro.

Zaragoza.—El próximo lunes a las once y media de la mañana llegará a esta ciudad pilotando el autogiro el señor Cierva que ha sido declarado hñeped de honor por el Ayuntamiento.

Del Gobierno civil

El problema sedero Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que para las cinco de la tarde del lunes había citado a una reunión en su despacho a los elementos interesados en el problema sedero, para encontrar una solución que permita evitar el cierre de la fábrica de la seda.

A la reunión concurrirán los elementos industriales, los productores de capullo y el director de la Estación sericolca.

Federación de Dependientes

Se hunden dos vaporcitos pereciendo siete personas

18, a la 1 md.

San Sebastián.—Cuando dos vaporcitos de pesca se dedicaban a las faenas de sondeo uno de ellos perdió el timón chocando violentamente con el otro. Los dos vaporcitos, el «Dos Hermanas» y el «Virgen del Carmen» ambos de la matrícula de Zumaya se hundieron en veinte minutos.

Han perecido siete hombres de los doce que componían las dos tripulaciones.

Los sucesos de Austria

18, a la 1 md.

Viena.—Han sido ejecutados dos socialistas más. El Consejo de guerra ha condenado a muerte a siete socialistas, a siete años de prisión a varios más y otros han sido puestos a disposición de los Tribunales ordinarios.

La brigada de bomberos de Linz ha sido disuelta por haberse comprobado que disparó contra las fuerzas del Gobierno.

Se ha facilitado una nueva estadística de muertos y heridos en la que llevan la peor parte los socialistas.

El canceller Dollfus ha declarado a los periodistas que ha disuelto el partido socialista y que el Gobierno apoyará al nuevo partido de campesinos que se está formando.

Madrid.—Esta madrugada al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en España era completa, y que el ministro del Trabajo les facilitaría una nota por la que quedaba resuelto el conflicto del ramo de la Construcción.

Como los periodistas advirtieran que en el ministerio de la Gobernación había varios ministros preguntaron al señor Martínez Barrio si se estaba celebrando un Consejo, a lo que éste dijo:

«No, de ninguna manera. Los Consejos los convoca y preside el jefe del Gobierno y a esta hora está descansando en su domicilio. Aquí solo se hallan mis compañeros habituales de tertulia.»

En Gobierno se hallaban en aquellos momentos los ministros de Trabajo Guerra y Marina y el director general de Seguridad.

La nota de Trabajo

Poco después el ministro del Trabajo recibió a los periodistas en el despacho del ministro de la Gobernación entregándoles la siguiente nota:

Se ha resuelto el paro en el ramo de la edificación mediante un acta que ha sido suscrita por los patronos y obreros ante un representante del Gobierno. En este acta se establecen:

1.º Los obreros despedidos por la empresa «Hornmaech» y por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto, son readmitidos.

Berlin.—Hablando de la sublevación de Austria el señor Hitler ha manifestado que el carácter de levantamiento de la socialdemocracia austriaca es opuesto a la revolución del nacionalsocialismo en Alemania.

Afirma el señor Hitler que el nacionalsocialismo alemán en nada ha intervenido.

Viena.—La propaganda alemana en Austria ha tomado otro nuevo aspecto. Se hacen llegar a los súbditos austriacos cartas anónimas en las que exponen sus trabajos los remitidos al trabajo. La empresa Hornmaech se compromete a abonar los jornales de la última semana a los obreros despedidos.

Segundo. Los obreros considerados terminados del conflicto y se reintegrarán al trabajo el próximo lunes.

Tercero. El Gobierno dará las oportunas órdenes para que sean puestos en libertad hoy mismo los obreros que se hallen detenidos, que no hayan cometido actos que tengan carácter de delito.

También dijo el ministro del Trabajo a los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» un decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en el ramo de la edificación.

Madrid.—La Junta Central de Acción Católica ha facilitado una nota protestando de que el Consejo de ministros se haya ocupado de las protestas expresadas en la Prensa por sus discursos de don Angel Herrera y el Nuncio que nada dijeron que no haya sido ya dicho especialmente por el cardenal Segura. Creen que en visperas de iniciación de las conversaciones con Roma el ministerio de Estado ha seguido una conducta que infiere otra grave ofensa a la conciencia católica del país siendo su conducta incomprensible sobre todo si se advierte que tomó una determinación antes de llevarla al Consejo de ministros atendiendo a las insinuaciones de un diario francamente enemigo de la Iglesia.

Banquete al señor Cierva

Madrid.—Esta tarde, ha sido obsequiado con un banquete organizado por los elementos del Club Puerta de Hierro, el inventor del autogiro don Juan de la Cierva.

Este llegó al Club, en su aparato, acompañado de su señora.

Al terminar la comida se pronunciaron discursos enalteciendo la figura del inventor del autogiro y destacando los merecidos homenajes que se le han tributado en el extranjero.

En último término, el señor Cierva dio las gracias, regresando después en su aparato al aeródromo de Barajas.

TRAGEDIA EN EL MAR

Se hunden dos vaporcitos pereciendo siete personas

18, a la 1 md.

San Sebastián.—Cuando dos vaporcitos de pesca se dedicaban a las faenas de sondeo uno de ellos perdió el timón chocando violentamente con el otro. Los dos vaporcitos, el «Dos Hermanas» y el «Virgen del Carmen» ambos de la matrícula de Zumaya se hundieron en veinte minutos.

Han perecido siete hombres de los doce que componían las dos tripulaciones.

Los sucesos de Austria

18, a la 1 md.

Viena.—Han sido ejecutados dos socialistas más. El Consejo de guerra ha condenado a muerte a siete socialistas, a siete años de prisión a varios más y otros han sido puestos a disposición de los Tribunales ordinarios.

La brigada de bomberos de Linz ha sido disuelta por haberse comprobado que disparó contra las fuerzas del Gobierno.

Se ha facilitado una nueva estadística de muertos y heridos en la que llevan la peor parte los socialistas.

El canceller Dollfus ha declarado a los periodistas que ha disuelto el partido socialista y que el Gobierno apoyará al nuevo partido de campesinos que se está formando.

Madrid.—Esta madrugada al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en España era completa, y que el ministro del Trabajo les facilitaría una nota por la que quedaba resuelto el conflicto del ramo de la Construcción.

Como los periodistas advirtieran que en el ministerio de la Gobernación había varios ministros preguntaron al señor Martínez Barrio si se estaba celebrando un Consejo, a lo que éste dijo:

«No, de ninguna manera. Los Consejos los convoca y preside el jefe del Gobierno y a esta hora está descansando en su domicilio. Aquí solo se hallan mis compañeros habituales de tertulia.»

La nota de Trabajo

Poco después el ministro del Trabajo recibió a los periodistas en el despacho del ministro de la Gobernación entregándoles la siguiente nota:

Se ha resuelto el paro en el ramo de la edificación mediante un acta que ha sido suscrita por los patronos y obreros ante un representante del Gobierno. En este acta se establecen:

1.º Los obreros despedidos por la empresa «Hornmaech» y por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto, son readmitidos.

Berlin.—Hablando de la sublevación de Austria el señor Hitler ha manifestado que el carácter de levantamiento de la socialdemocracia austriaca es opuesto a la revolución del nacionalsocialismo en Alemania.

Afirma el señor Hitler que el nacionalsocialismo alemán en nada ha intervenido.

Viena.—La propaganda alemana en Austria ha tomado otro nuevo aspecto. Se hacen llegar a los súbditos austriacos cartas anónimas en las que exponen sus trabajos los remitidos al trabajo. La empresa Hornmaech se compromete a abonar los jornales de la última semana a los obreros despedidos.

Segundo. Los obreros considerados terminados del conflicto y se reintegrarán al trabajo el próximo lunes.

Tercero. El Gobierno dará las oportunas órdenes para que sean puestos en libertad hoy mismo los obreros que se hallen detenidos, que no hayan cometido actos que tengan carácter de delito.

También dijo el ministro del Trabajo a los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» un decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en el ramo de la edificación.

LA FIESTA TAURINA

En París se va a celebrar una corrida

18, a la 1 md.

París.—El empresario español señor Pagés que actualmente se halla en esta capital ha manifestado que está organizando una corrida de toros a beneficio de uno de los Institutos de Beneficencia.

El señor Pagés está en relación las personas que cree que pueden ayudarle en la organización del festejo taurino.

Con este objeto se propone construir una Plaza de Toros provisional.

En el cartel figurará el diestro Juan Belmonte.

Otra en Nimes

El señor Pagés también se propone organizar para el mes de Julio otra corrida de toros en Nimes.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas

Lea usted El Liberal de Madrid diario de la República

Ultima hora

Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la Construcción

18, a la 1 md.

Madrid.—Esta madrugada al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en España era completa, y que el ministro del Trabajo les facilitaría una nota por la que quedaba resuelto el conflicto del ramo de la Construcción.

Como los periodistas advirtieran que en el ministerio de la Gobernación había varios ministros preguntaron al señor Martínez Barrio si se estaba celebrando un Consejo, a lo que éste dijo:

«No, de ninguna manera. Los Consejos los convoca y preside el jefe del Gobierno y a esta hora está descansando en su domicilio. Aquí solo se hallan mis compañeros habituales de tertulia.»

La nota de Trabajo

Poco después el ministro del Trabajo recibió a los periodistas en el despacho del ministro de la Gobernación entregándoles la siguiente nota:

Se ha resuelto el paro en el ramo de la edificación mediante un acta que ha sido suscrita por los patronos y obreros ante un representante del Gobierno. En este acta se establecen:

1.º Los obreros despedidos por la empresa «Hornmaech» y por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto, son readmitidos.

Berlin.—Hablando de la sublevación de Austria el señor Hitler ha manifestado que el carácter de levantamiento de la socialdemocracia austriaca es opuesto a la revolución del nacionalsocialismo en Alemania.

Afirma el señor Hitler que el nacionalsocialismo alemán en nada ha intervenido.

Viena.—La propaganda alemana en Austria ha tomado otro nuevo aspecto. Se hacen llegar a los súbditos austriacos cartas anónimas en las que exponen sus trabajos los remitidos al trabajo. La empresa Hornmaech se compromete a abonar los jornales de la última semana a los obreros despedidos.

Segundo. Los obreros considerados terminados del conflicto y se reintegrarán al trabajo el próximo lunes.

Tercero. El Gobierno dará las oportunas órdenes para que sean puestos en libertad hoy mismo los obreros que se hallen detenidos, que no hayan cometido actos que tengan carácter de delito.

También dijo el ministro del Trabajo a los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» un decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en el ramo de la edificación.

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. PL PABLO IGLESIA, 24 - TEL. 19

MURCIA

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas

Domingo 18 de febrero de 1934 a las 6 y 4 y a las 10 y 12 noche

PROGRAMA

El dibujo cómico sonoro Paramount «Ramifletes y bonetes». Revista sonora Paramount en español y estreno de la original comedia dramática Columbia titulada

La locura del dólar

por Walter Huston. Mañana lunes, «No dejes la puerta abierta», hablada y cantada en español, último gran éxito de Raul Roulien y Rosita Moreno.

Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde, a nueve y media noche. Cine sonoro, un divertido dibujo cómico sonoro y la intrigante producción dramática de aventuras, «La banda de las perlas negras», por René Clama.

Cine Popular

Cine sonoro. Hoy domingo día 18, desde las tres de la tarde, estreno en este salón del interesantísimo drama Fox en español, titulado

El impostor

Un asunto emocionante de gran interés y en el que triunfa plenamente el actor Juan Torna y Blanca de Castejón.